



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PURACE - CAUCA
CÓDIGO JUZGADO: 19-585-4089-001

ESTADO No. 019

AUTO(S) que se notifica(n) hoy 7 de marzo de 2023, por medio electrónico.

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTES	CAUSANTES	F. AUTO	OBSERVACIONES
2021-00037-00	SUCESION INTESTADA ACUMULADA y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	OSCAR ALBERTO, CONSUELO, NORAYDA, LUIS ANGEL, ALMA ROCIO, JAIRO ALFONSO y MANUEL JOSE CERON SERNA	LUIS ANGEL CERON LAZO y MARIA CARMEN SERNA DE CERON	06/03/2023	REANUDA TRAMITE PROCESO

Como CONSTANCIA, se da aplicación a lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P., el presente ESTADO ELECTRONICO permanecerá fijado en la página web de la Rama Judicial, durante las horas hábiles de día hoy siete (7) de marzo de dos mil veintitrés (2023).


LUCILA TERESA CAMPO O
Secretaria

COCONUCO PURACE CAUCA Calle 4 No. 2- 40/46, Bo. San Felipe.
Correo Electrónico: j01prmcoconuco@cendoj.ramajudicial.gov.co
3 2 1 7 9 2 2 9 2 9